

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2010-9278 *Decreto de delegación de funciones del Alcalde.*

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la legislación de Régimen Local,

Resuelvo

Delegar en el señor concejal don José Luis Plaza Martín al objeto de que celebre, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el día 26 de junio de 2010, a las 19:00 horas, siendo los contrayentes doña Purificación Criado Belando y don Isaac Hervias Ruano.

Suances, 10 de junio de 2010.

El alcalde presidente,
Andrés Ruiz Moya.

2010/9278